



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-008-2021
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.**

ACTA DE EMISIÓN DE FALLO

En la ciudad de Tulancingo de Bravo Hidalgo, siendo las **11:00 horas del día 02 del mes de julio del año 2021**, reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría del Edificio A, de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, ubicada en Camino a Ahuehuetitla número 301, Colonia las Presas, los servidores públicos que integran el Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de Tulancingo y licitantes participantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con la finalidad de llevar a cabo la **Notificación de Fallo**.

Este acto es presidido por la **M.A. Oris Estela Vargas García**, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas, como suplente del Presidente del Comité, de conformidad con lo establecido en la IX Fracción del *Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios*, para presidir este acto y, servidora pública designada por la convocante, quien da la más cordial bienvenida a todos los participantes, presenta a los integrantes del Comité que asisten al presente acto, y cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta.

A continuación, y de conformidad con lo dispuesto en lo que establecen los artículos 33 Fracción I, 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo (en adelante, la Ley), así como en los numerales **2.6, 2.7, 2.8, 2.9 y 2.10** de la Convocatoria que rige el presente concurso, se informa que, con base en la evaluación de la documentación presentada dentro de los sobres de los participantes, se procede a notificar el presente

FALLO

PRIMERO. Que en cumplimiento al artículo 48 y 49 de la Ley, la Convocante a través de los integrantes del Comité, el área requirente, área contratante, jurídica y Titular del Órgano Interno de Control, procedieron a analizar las proposiciones técnicas y económicas de los concursantes.

SEGUNDO. Propuestas desechadas:

Respecto del participante **Grupo de Negocios, TSA, S.A. de C.V.** se concluye que, se rechaza la propuesta debido a que:

- I. No cumple con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria a la licitación, ya que no oferta pantalla táctil como se solicita en el Anexo 1, partida 1, de las bases de la convocatoria y a lo expresado en la Junta de Aclaraciones, y por tanto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Respecto del participante **Hercom Computadoras de Hidalgo, S.A. de C.V.** se concluye que, se rechaza la propuesta para la partida 2 debido a que:

- I. No cumple con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria a la licitación, ya que no oferta todos los accesorios referidos en el Anexo 1, partida 2, de las bases de la

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-008-2021
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.**

convocatoria y a lo expresado en la Junta de Aclaraciones, y por tanto no garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Respecto del participante **MICROVISA MG S.A. de C.V.**, se concluye que, se rechaza la propuesta debido a que:

- I. No oferta el precio más bajo en la partida cotizada

Respecto del participante **Quanta 121 Profesionales en Consultoría y Comercialización, S.A de C.V.**, se concluye que, rechaza la propuesta debido a que:

- I. No oferta el precio más bajo en la partida cotizada

Respecto del participante **Grupo Marpa IT, S.A. de C.V.**, se concluye que, se rechaza la propuesta debido a que:

- I. No oferta el precio más bajo en la partida cotizada

TERCERO. Propuesta que resulta solvente:

Respecto del participante **Hercom Computadoras de Hidalgo, S.A. de C.V.** se concluye que, se acepta la propuesta para la **partida 1** debido a que:

- I. Cumple con los requisitos técnicos y legales establecidos en la convocatoria a la licitación y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- II. Oferta precio más bajo.

CUARTO. Por las razones antes señaladas,

SE ADJUDICA LA PARTIDA 1

Con fundamento en lo que establece el artículo 49, Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al proveedor:

Hercom Computadoras de Hidalgo, S.A. de C.V., para la partida 1, por la adquisición de computadoras; por un monto total de \$158,309.96 (ciento cincuenta y ocho mil trescientos nueve pesos 96/100 M.N.), IVA incluido, propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos técnicos, legales, económicos, garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones y resulta solvente para la partida referida.



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-008-2021
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.**

QUINTO. Por las razones antes señaladas,

SE DECLARA DESIERTA LA PARTIDA 2

Con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se procede a declarar desierta la partida que se detalla a continuación por no cumplir con los requisitos técnicos en la oferta presentada:

PARTIDA	ARTÍCULO: DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	KIT RADSON PRO AMPLIFICADOR SONIDO AMBIENTAL 6 BAFLES MURO 6 PLAFÓN	PIEZA	2

SEXTO: Se apercibe al representante de la empresa adjudicada para que concurren a firmar el contrato respectivo el día **05 de julio del año 2021, a las 13:00 horas**, en la oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales y deberá presentar a la firma del contrato la documentación que ampare el cumplimiento de todas sus obligaciones fiscales, su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato, así como presentar de **manera electrónica**, la siguiente información:

- Para su cotejo, original o copia certificada del testimonio de la Escritura Pública en la que conste que fue constituida conforme a las Leyes Mexicanas, y en su caso reformas, con las que se acredite la personalidad jurídica y que tiene su domicilio en el territorio nacional,
- Comprobante de domicilio,
- R.F.C.,
- IFE del representante legal,
- Documento con datos bancarios,
- Registro en el Padrón de Proveedores del Estado de Hidalgo

Asimismo, presentar la garantía de cumplimiento a más tardar a los tres días hábiles de haber firmado el contrato, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del plazo citado, de conformidad con el artículo 66 de la Ley en comento.

SÉPTIMO. - Notifíquese el presente fallo a los proveedores concursantes en los términos dispuestos por el artículo 50 de la Ley. Se hace constar que, al término de la presente reunión, se entrega una copia de esta Acta a todos los asistentes, misma que se encontrará disponible para consultas posteriores en el departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales (Edificio A), de la Universidad Tecnológica de Tulancingo, por un término no menor a cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los concursantes enterarse de su contenido y obtener en su caso copia de la misma. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

CIERRE DE ACTA. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente reunión, siendo las **11:15** horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom left]



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-008-2021
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.

de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma. La falta de firma de algún licitante, no invalidará su contenido y efectos.

LICITANTES

No se presentaron licitantes

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal de la Universidad Tecnológica de Tulancingo


Nombre	Cargo	Firma
M.A. Oris Estela Vargas García	Suplente del Presidente del Comité Mtro. José Antonio Zamora Guido Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas	
Mtra. María Elena Hernández Briones	Vocal Representante del área académica	
Mtro. Hugo Villalpa Martínez	Suplente de Mtro. Alfonso Ríos Ángeles, Área Académica y Vocal	
Lic. Evelia Esmeralda Lázaro Cervantes	Suplente del Mtro. Carlos Alberto Torres Estrada, Vocal y Director de Planeación y Evaluación	
L.C. Leticia Martínez Padilla	Vocal Jefa de Departamento de Mantenimiento e Instalaciones	
L.A.E. Maricela Santuario Ortiz	Jefa de Recursos Materiales y Servicios Generales, área contratante	
Mtro. Rigoberto García García	Coordinador del Área de Tecnologías Digitales, Invitado	



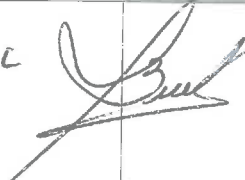
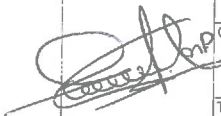
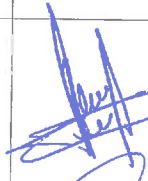
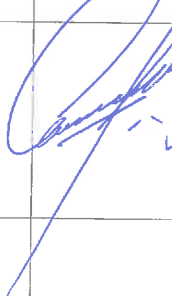
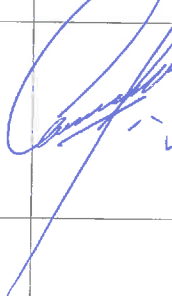
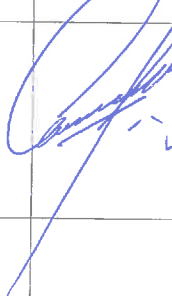
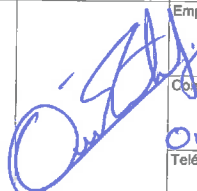
**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO UTT-LPE-008-2021
ADQUISICIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.**

L.D. Alejandra Pérez Roque	Jefa del Departamento de Jurídico, Asesora	
L.D. Carlo Rubén Ubilla Ramírez	Titular del Órgano Interno de Control, Asesor	
Lic. Alberto Olvera Pérez	Apoyo Técnico	

Estas firmas pertenecen al Acta de notificación Fallo relativo al procedimiento de licitación pública nacional, número **UTT-LPE-008-2021** de fecha **02 de julio de 2021**.

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
		Registro de Asistencia	
F-22-01-R1;210817		B: Código/Revisión; Fecha: F-01-02-R2;260319	
Datos de los Registros (evidencia):		C. Páginas: 1 de 2	
D. Fecha de elaboración: 02 de julio de 2021		E. Periodo al que aplica: Enero-diciembre 2021	

1. Reunión de:	Licitación Pública Internacional número UTT-LPE-008-2021: BIENES INFORMÁTICOS, EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.		
2. Área Encargada:	Dirección de Administración y Finanzas		
3. Sesión:	Junta Pública para la Notificación de Fallo	4. Memorándum:	DAF/RM/048/2021

5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo:	Anotar Servidor Público (cargo en el comité) o Licitante	8. Firma:	9. Observaciones: Nombre de la empresa/dependencia, correo electrónico, tel.
1	Maria Elena Ndez Briones		VOCAL		Empresa: UTEC Correo: elena.hernandez@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
2	Leticia Martinez Padilla		Servidora Pública Vocal		Empresa: UTEC Correo: letymp@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
3	Alejandra Perez Boque		Juridico		Empresa: UTT Correo: juridico@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
4	Carlo Ruben Uhilla Ramirez		T.O.I.C.		Empresa: Correo: Teléfono de contacto:
5	Roberto Manis M.		Servidor Publico		Empresa: UTT Correo: roberto.garcia@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
6	Hugo Villalpa Martinez		Servidor Publico		Empresa: UTEL Correo: hugovm@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:
7	Oris Estela Vargas Garcia		Servidora Pública		Empresa: UTec Correo: oris-este1@utectulancingo.edu.mx Teléfono de contacto:

Licitación Pública Internacional

UTT-LPE-008-2021

Bienes informáticos, equipos y aparatos audiovisuales

Junta Pública para la Notificación de Fallo

ACUSE DE RECEPCIÓN DE ACTA

FECHA: 02 de julio de 2021

Recibí copia del acta:

NOMBRE	FIRMA
<i>Carlo Pacheco Chilla Pizarro</i>	<i>[Signature]</i>